

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con República Dominicana**

**46º Periodo de Sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, martes 7 de mayo de 2024

Tiempo asignado: 1:20 segundos

Palabras: 168 (máx 185)

Gracias Presidente.

Agradecemos a República Dominicana por la presentación de su informe. Reconocemos los esfuerzos en el ámbito de la salud pública y las acciones emprendidas para combatir la violencia contra las mujeres.

En un espíritu constructivo, México respetuosamente recomienda:

1. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares; la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas; y la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas;
2. Cursar una invitación permanente a los titulares de mandatos de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos;
3. Adoptar medidas para que todas las personas nacidas en República Dominicana sean inscritas sin dilación, independientemente de la nacionalidad o la situación migratoria de la madre; y
4. Continuar y fortalecer las medidas para prevenir y eliminar el trabajo infantil, incluyendo modificar la legislación para prohibir el empleo de niños menores de 15 años.

Deseamos éxito a República Dominicana en este ciclo de examen.

Gracias.